

PLAN DE MEJORA Y ACTUACIÓN DE COORDINACIÓN GRADO INFANTIL CURSO ACADÉMICO 2013-2014

Para asegurar la adquisición de competencias por el alumnado y cumplir con la política de calidad del título se decidió planificar un plan de mejora y actuación, en un marco de formación permanente e integral que ayude a la mejora constante de los procesos de enseñanza y aprendizaje, que recogiera lo establecido en el Manual de Calidad del Título de Graduado/a en Educación Infantil, en <http://www.uco.es/sagradocorazon/geinfantil/garantia-calidad/manual.html> planteando, como objetivos de partida, dos de los expuestos en el manual citado:

1. Evaluar la implantación del Título de acuerdo con la normativa y directrices marcadas en los diferentes programas institucionales.
2. Vigilar que el modelo docente implantado sea acorde con lo que establece el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y los requisitos que conlleva.

Para ratificar el primer objetivo se elaboró un cuestionario on-line para el alumnado de 4º curso de las dos titulaciones que se ofertan en el Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”, Grado de Educación Infantil y Grado de Educación Primaria. La finalidad de esta acción fue descubrir y establecer cuáles son las competencias que el alumnado recién egresado en el curso 2013-2014, ha adquirido tras su paso por los cuatro años que han durado sus estudios universitarios y, a partir de su análisis, crear actuaciones que permitan una mejora de la titulación para su futura acreditación.

Con respecto al segundo objetivo se decidió valorar si el modelo de guías docentes elaborado cumplía lo establecido por el EEES. Para ello se confeccionó un plan de actuación para analizar los elementos reflejados en las guías docentes de las materias, estableciendo elementos básicos y otros opcionales siguiendo el modelo determinado por la UCO.

Además, fue necesario intervenir en la resolución de conflictos de diferentes cursos y grupos. Así se determinaron acciones que sirvieran de mediación entre alumnado y profesorado tanto a nivel personal como grupal. Para ejercer dicha función, se mantuvieron reuniones con Jefatura de Estudios y Dirección del Centro, concediendo la capacidad de decisión y representación para la resolución de conflictos detectados.

La secuenciación se realizó en los meses de octubre, diciembre, febrero, mayo y junio del curso académico 2013/2014.

Para finalizar el plan de mejora de este curso académico, se elaboró la memoria anual de actividades de coordinación del título para su posterior entrega al Equipo de Dirección del Centro en el mes de septiembre.